

[Contradicciones policiales en el juicio a Edu León](#)

Enviado por diego el Vie, 03/04/2011 - 14:08

Título portada:

Contradicciones policiales en el juicio a Edu León

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Los agentes no pudieron probar su pretensión de que el fotógrafo no trabajaba para ningún medio

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

"¿Les enseñó esto en el momento de la identificación?". **Lo que sostenía el abogado defensor de Edu León era su carnet de prensa**, expedido por el periódico Latino, para el que León ha colaborado como fotógrafo 'freelance'.

Uno de los policías contestó afirmativamente. El otro **respondió que León sólo les mostró una tarjeta de visita y no una acreditación de periodista**. "La acusación ha intentado demostrar todo el tiempo que Edu no es fotógrafo profesional", relata Maíllo, para el que ha quedado "plenamente demostrada la actividad profesional de Edu y, por tanto, la vulneración a su derecho de informar".

Aunque **no hay ninguna ley que impida a un ciudadano particular sacar fotos de policías** en el espacio público, la acusación se centró en este argumento por no existir una doctrina consolidada que garantice esta práctica a los no profesionales.

En este caso, ambos policías cometieron también un error al corroborar en su declaración que **Edu llegó a cambiar de objetivo durante su cobertura de la redada**, "algo que difícilmente podría hacer un ciudadano cualquiera que pasara por ahí", según argumenta Maíllo.

Contradicciones policiales en el juicio a Edu León

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Este cuarto juicio se remonta a una identificación sufrida en noviembre por el fotoperiodista mientras documentaba un control de identidad en el barrio de Lavapiés (Madrid). La policía acusa a León de "desobediencia", **una falta que le puede suponer una multa de 100 euros.**

Temáticos:

[Control social](#)

[Redadas racistas](#)

Artículos relacionados:

["Parece que España es campeona de la tolerancia, pero las políticas de inmigración son duras"](#)

[Cuando un móvil te convierte en sospechosa de terrorismo](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal